

Transformaciones en la estructura del parcelario de los viñedos de Castilla y León

J. Fernández Portela¹, M.J. Vidal Domínguez²

¹ Escuela Universitario de Magisterio Fray Luis de León, Universidad de Valladolid. Calle Tirso de Molina 44, 47.010 Valladolid.

² Departamento de Geografía, Universidad Autónoma de Madrid. C. Francisco Tomás y Valiente 1, 28.049 Madrid.

julio.fernandez@eumfrayluis.com, mariajesus.vidal@uam.es

RESUMEN: El campo en Castilla y León ha experimentado importantes transformaciones a lo largo de los años, pero sobre todo desde mediados del siglo XX hasta el momento presente. Unos cambios que han afectado especialmente a la estructura del parcelario rústico, y en el caso de los viñedos estas variaciones han sido muy distintivas.

El objetivo de la comunicación pretende analizar estas transformaciones, localizadas mayoritariamente en las llanuras del río Duero, las cuales concentran más del 70% de la superficie de viñedo de la región. Las viñas se expanden por Valladolid y Burgos, pero retroceden por León, ¿por qué?, ¿cuáles son las causas? Nos centraremos en la observación de los cambios sufridos en la forma y el tamaño de las parcelas, pasando de pequeñas parcelas, de formas irregulares, gestionadas por pequeños viticultores, cuya propiedad de carácter familiar se trasmite por herencia, con lo que cada vez están más fraccionada y su rentabilidad muy baja, a otras más grandes y de formas regulares controladas por bodegueros, o por grandes grupos empresariales, los cuales se posicionan para controlar la producción no solo en la región de Castilla y León sino en otras comarcas vitivinícolas nacionales e internacionales.

Estos cambios van a repercutir de forma clara en la estructura económica de estos centros productores de vino, así como en el medio rural en el que se insertan, provocando un incremento de la producción de uva para vinos de calidad, con denominación de origen, o ahorrando costes de gestión y de mantenimiento en el campo. Al mismo tiempo va a repercutir en el paisaje, introduciendo nuevos elementos a los tradicionales ya existentes, y que van a modificar el paisaje característico del viñedo en las inmediaciones del Duero y de algunos de sus principales afluentes como el Pisuerga, el Esla o el Arlanza

Palabras-clave: Castilla y León, parcelario, viñedo, transformaciones, Denominación de Origen Protegida.

1. INTRODUCCIÓN

La industria del vino en Castilla y León es una de las actividades agroindustriales más representativas de la región, y en especial, de una parte importante del medio rural. De las alrededor de 75.000 hectáreas que había en este territorio en el año 2013, dedicadas al cultivo del viñedo, más del 70% se localizan a lo largo del río Duero y de algunos de sus principales afluentes como el Pisuerga, el Arlanza y el Esla. Concretamente, van a ser dos comarcas vitivinícolas, ambas con la mención de calidad de Denominación de Origen Protegida (DOP), Ribera del Duero y Rueda, las que van a concentrar la mayor parte de la masa de viñedo, experimentado un enorme crecimiento desde hace dos décadas, y por lo tanto, importantes transformaciones en el parcelario y en el paisaje tradicional de la vid.

Junto a estos dos territorios hay que mencionar otros que también han experimentado cambios significativos, con crecimiento de su superficie, aunque en menor medida que los espacios precedentes como son Toro y Cigales, estas dos comarcas también con la mención de DOP. Por otro lado, existen otros territorios que también cuentan con esta figura de calidad como Arribes, Tierra de León o Arlanza, que igualmente han sufrido transformaciones en sus parcelas y en el paisaje, pero que han visto mermada su superficie de vid, frente al crecimiento de las anteriores.

2. ASPECTOS METODOLÓGICOS

Como ámbito de estudio se ha priorizado dentro de la extensa Comunidad de Castilla y León, las

principales área vitivinícolas, además se ha hecho un extenso trabajo de campo que ha permitido, entre otras cosas, realizar entrevistas con los agentes implicados, principalmente pequeños viticultores y grandes bodegueros y, por supuesto, conocer directamente la magnitud de esta actividad. También se han empleado imágenes aéreas que han permitido observar los cambios del parcelario de diversas fuentes y diversos años. Para sistematizar las transformaciones se han empleado fotografías del vuelo americano de 1956 y ortoimágenes de Google Earth en 2013. Aunque para otra parte de la investigación se empleó un Sistema de Información Geográfica (ArcGIS), para ver cómo ha cambiado la estructura de las parcelas de los viñedos y poder realizar diversos mapas temáticos. Para ello se ha generado una base de datos que contiene no solo la delimitación de las parcelas en los momentos temporales anteriormente mencionados, sino un conjunto de variables relativas a cada parcela (propietario, producción, nº trabajadores, etc.). Además para obtener datos de interés para distintos apartados de la investigación, se manejaron fuentes estadísticas oficiales, como los Censos Agrarios de 1999 y el de 2009. Los espacios seleccionados para esta comunicación han sido Rueda en la D.O.P. Rueda, Peñafiel en la D.O.P. Ribera del Duero y Cubillas de Santa Marta en la D.O.P. Cigales, los tres, municipios en los que se ha producido un incremento considerable de la superficie de vid, sustituyendo en algunas ocasiones al cereal, constituyendo parcelas de mayor tamaño respecto a las existentes anteriormente. Estos ejemplos se han repetido en una parte importante de las llanuras centrales del Duero, y son una muestra representativa de los procesos que se han producido en las vides.

3. LA REDISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE DE VIÑEDO EN CASTILLA Y LEÓN: DE LA DISPERSIÓN A LA CONCENTRACIÓN EN LAS LLANURAS DEL DUERO

La superficie del viñedo de Castilla y León ha experimentado una progresiva disminución desde finales del siglo XIX. La llegada de la filoxera, al igual que en la mayor parte de España, afectó de forma severa a este cultivo, reduciendo la misma de las 300.000 hectáreas a las 150.000 en apenas tres décadas, y volvió a experimentar otro importante descenso con las crisis agraria de mediados del siglo XX, reduciéndose hasta las 70.000 hectáreas, superficie que se ha mantenido, más o menos estable en los últimos veinte años (Huetz, 1967, ed. 2005; Solano, 1991; Piqueras, 2005; Censos históricos del INE). Todo ello, cifras que indican un cambio importante en este cultivo. Pero, a pesar de ello, Castilla y León se ha caracterizado, desde la creación de las denominaciones de origen por la producción de vinos de calidad reconocidos en la propia región, en España, así como internacionalmente.

La calidad ha sido un factor clave para la renovación de esta industria, ensalzando a determinadas comarcas con grandes crecimientos de su superficie, frente a otras que han perdido hectáreas de vides, desapareciendo, casi por completo. Esta ha sido la característica principal que ha sufrido este cultivo en esta región, es decir, una redistribución de la superficie concentrándose en la mayor parte de los casos en comarcas que poseen alguna figura de calidad, y en especial, con DOP, puesto que la supervivencia de esta industria en espacios sin ninguna mención de calidad, y ante la fuerte competencia existente en el sector, es muy complicada¹. Unos cambios que han repercutido en la estructura del parcelario, y a su vez en el paisaje y en la producción de uva, y por consiguiente de vino.

Las variaciones en la superficie de viñedo en Castilla y León desde 1990 han sido muy poco significativas, manteniendo el número de hectáreas, más o menos estable, entre las 70.000-75.000. En su conjunto, el cultivo de la vid de toda la región ha experimentado cambios en prácticamente todo el territorio. Los más significativos, y que mayor incidencia han tenido en la transformación del parcelario han sido en la Ribera del Duero y Rueda, con un incremento de más de 10.000 y de 6.000 hectáreas respectivamente entre 1987 y 2013. Una ampliación de las plantaciones que ha alterado drásticamente la estructura de la tierra en estas comarcas, así como de la propia economía. Estos importantes crecimientos contrarrestan con los fuertes descensos que han experimentado otros territorios como el Cerrato y La Tierra de Campos, desapareciendo casi por completo, así como Las Arribes, Sierra de Salamanca, Cebreros y Tierra de León entre otras

¹ Es complicada la supervivencia de bodegas fuera de las Denominaciones de Origen, puesto que la pertenencia a estos organismos facilita la comercialización y la venta del vino. Ante la enorme competencia en este sector, no sólo por los espacios situados a lo largo de la Ribera del Duero, sino en el resto de Castilla y León, en otras comarcas vitivinícolas españolas, así como en los nuevos países emergentes que están entrando con cada vez más fuerza en numerosos mercados de todo el mundo. A pesar de todo, hay algunos ejemplos en Castilla y León de bodegas que han alcanzado un gran éxito y se encuentra fuera de estos espacios de protección. Algunos de los ejemplos más significativos se encuentran en las inmediaciones del río Duero, y en concreto en la puerta de la prestigiosa DOP Ribera del Duero con bodegas Mauro en Tudela de Duero y Bodegas Abadía Retuerta en Sardón de Duero, dos claros ejemplos de empresas que han conseguido abrirse un importante mercado en este mundo como vinos de una gama media-alta.

comarcas vitivinícolas, en estos dos últimos espacios el descenso ha sido muy acusado con una pérdida de superficie vitivinícola de alrededor de 5.000 hectáreas en Cebrenos y unas 8.000 en la Tierra de León entre 1987-2013 (ver figura 1 y 2). Todas ellas, cifras que indican un cambio en la distribución del viñado, pasando de la fuerte dispersión que existía en la región, la mayor parte de los municipios poseían pequeños pagos de vides para el consumo propio de la familia en el año, a una concentración cada vez mayor de este cultivo a lo largo de la ribera del río Duero (alrededor del 70% total del viñado regional), y en menor medida en las terrazas de sus principales afluentes, en pequeñas comarcas que presentan unos condicionantes físicos óptimos para su desarrollo, así como el mantenimiento, aunque cada vez menor, en algunos municipios de Castilla y León con altitudes comprendidas entre los 700 y los 900 metros (Fernández, 2014b).

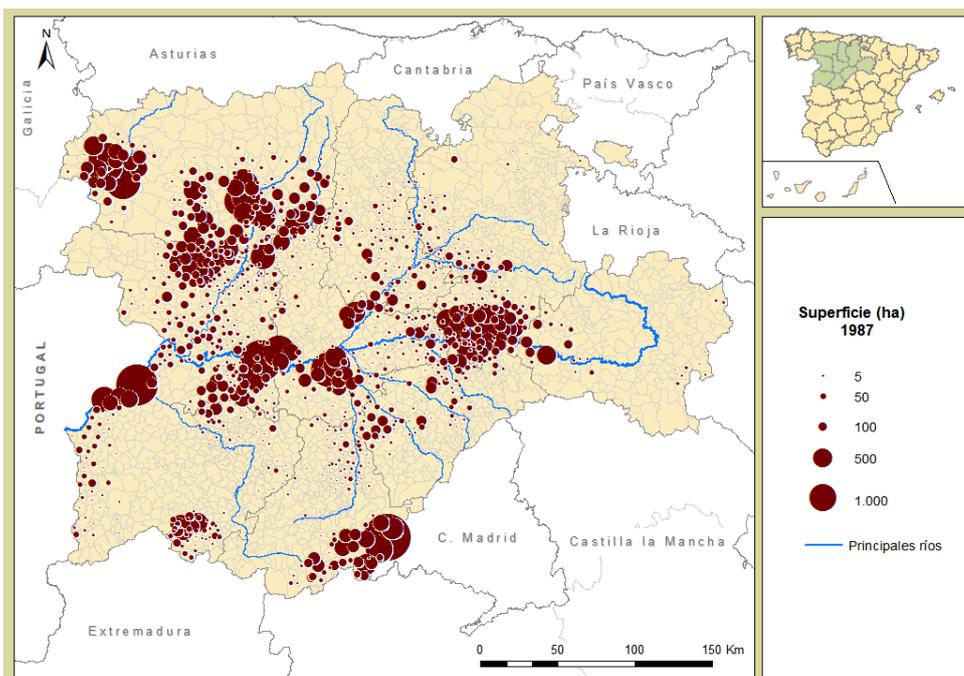


Figura 1. Distribución de la superficie de viñado en Castilla y León en 1987. Elaboración propia.

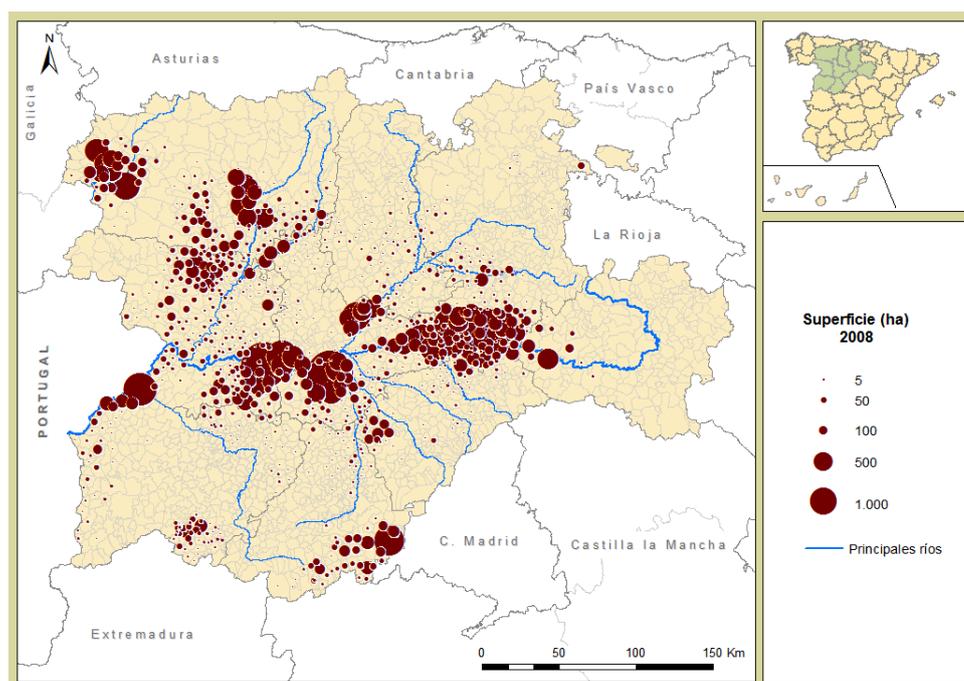


Figura 2. Distribución de la superficie de viñado en Castilla y León en 2008. Elaboración propia.

Estas importantes transformaciones en la superficie de la vid han provocado cambios en el paisaje del viñedo, en especial en el terrazgo, pues se ha pasado de pequeñas superficies e irregulares, a explotaciones de mayor tamaño y más regulares, repercutiendo todo ello, en plantaciones con características diversas, principalmente, se pasa del vaso a la espaldera y de un marco de plantación menor a uno mayor con más cepas por hectárea capaces de producir una mayor cantidad de kilogramos de uva. En definitiva, alteraciones en un paisaje de la vid que pasa de estar más fragmentado y disperso por el territorio, a otro con un carácter más unitario que busca el ahorro de costes y de tiempo para los viticultores y los bodegueros.

3. DE LAS PARCELAS PEQUEÑAS E IRREGULARES A ESPACOS MÁS GRANDES Y UNIFORMES

Los acontecimientos ocurridos a lo largo de los años en la historia agraria han producido profundos cambios en la estructura del parcelario. Las diferentes políticas que se han acometido en Castilla y León como la concentración parcelaria (Alario, 1991) y las de regadío (Baraja, 2011), y el proceso de mecanización, han sido las principales causas que han influido en el cambio de las formas de las parcelas y de los aprovechamientos hacia la producción de unos cultivos u otros.

En el caso de los viñedos, estos procesos han incidido en la estructuras de las parcelas, pero sin duda alguna, el principal factor de este cambio se debe al interés que ha tenido lugar en las dos últimas décadas en el cultivo de la vid. Las transformaciones en el parcelario de los pagos vitícolas han sido radicales y han pasado de ser pequeñas tierras, en algunos casos intersticios entre superficies de cereal que se plantaban de vides para aprovechar pequeños espacios irregulares y obtener algo de vino, generalmente para el consumo familiar, a grandes explotaciones orientadas hacia la producción de uva para la elaboración de estos caldos en cantidades industriales. Esta situación, se debe, en parte, gracias a un mayor interés de los ciudadanos en el mundo del vino, no solo en el producto en sí, sino en todo el entramado socio-cultural que lo rodea. Esta atracción hacia esta actividad se ha materializado a través de las inversiones que se han acometido para la mejora de los viñedos y de bodegas, así como por las nuevas plantaciones y construcción de bodegas que ha tenido lugar a cargo de bodegueros y viticultores tradicionales, y en especial por la presencia de grupos empresariales, con y sin vínculos hacia este sector, que han decidido invertir una parte de su capital en el mundo del vino, suponiendo una inyección económica muy significativa para esta industria.

El viñedo tradicional se caracterizaba por la presencia de parcelas de pequeña extensión, fruto de las sucesivas divisiones derivadas de los procesos de fragmentación ocasionados por las herencias. Lo más normal era que el propietario de un viñedo, a su muerte, dividiera su explotación en tantas partes como número de hijos tuviera, por lo que al final, el tamaño de la explotación se reducía considerablemente. Esta práctica originaba a su vez un cambio en su forma haciéndolas más irregulares, dificultando su acceso al surgir problemas entre algunos propietarios. Las diversas propiedades se distinguían a través de las lindes, ribazos e hileras de almendros, frutales y pinos que separaban unas tierras de otras. El uso de frutales para dividir las explotaciones ya se utilizaba en algunos lugares de la región en el siglo XVI, que además de separar los viñedos aprovechaban su fruto y la madera para consumo propio (Huetz, 1967, ed. 2005).

También era frecuente la existencia de pequeñas construcciones destinadas a guardar algunos de los aperos de labranza que se utilizaban en las faenas del campo como la poda o la vendimia. La densidad de las cepas solía ser inferior a la actual con una disposición sobre el terruño bastante irregular, y el sistema de plantación dominante era el dispuesto en vaso o en copa.

En las figuras 3 y 4 se pueden ver dos modelos de viñedos. La número 3 se corresponde con viñedos tradicionales y la 4 a nuevas plantaciones. Los viñedos tradicionales presentan una disposición más irregular, con menor densidad de plantación, cepas plantadas en vaso, y se dejan entrever los efectos del tiempo de forma más clara con la ausencia de plantas en los líneas a causa, principalmente, de las enfermedades que las han afectado. Sin embargo, los nuevos majuelos presentan una estructura de plantación más regular con líneas más rectos, una mayor densidad de cepas en cada uno y una disposición en espaldera, lo que permite obtener mayores rendimientos por hectárea y una mejor accesibilidad de algunas de las labores realizadas en el campo destacando la vendimia mecanizada.

La imagen 4, perteneciente a los viñedos de la Bodega Museum en Cigales, constituye un claro ejemplo de la tendencia actual de una parte importante de las explotaciones de viñedo, es decir, grandes masas de vides rodeando a la bodega, dando una sensación de una actividad más industrial, a mayor escala, que persigue un objetivo económico, frente a los viñedos de la imagen 3, de carácter más tradicional, de pequeños viticultores que, o venden la uva a bodegas más grandes o elaboran vino para el consumo personal, y que habían sido plantados, algunos de ellos hace más de 100 años, con el fin de satisfacer las necesidades

de este producto a los miembros de la propia familia.



Figuras 3 y 4. Parcelas de viñedo en la comarca vitivinícola de Cigales. Fuente: Eugenio Baraja (2010).

La sensación que producen las nuevas plantaciones de vid frente a las viejas es de orden, y como ya se ha comentado, de regularidad, pero no solo en la forma de la parcela, ya que muchas de ellas son rectangulares o cuadrangulares, sino también en la disposición de las cepas con calles largas y rectilíneas de cepas frente a un mayor caos tradicional. Sin embargo, se puede ver en la figura 4 que, a pesar de la tendencia a la regularidad, los nuevos viñedos también intentan aprovechar todo el terreno existente expandiéndose por todos los huecos presentes en las parcelas, adquiriendo en ocasiones formas diversas entre ellas. Pero, a pesar de todo, el cambio en la estructura de las parcelas es un hecho claro y cada vez más frecuente en las comarcas vitivinícolas de la región, en unas ocasiones agregando parcelas a las ya existentes y haciéndolas más grandes, y en otros casos desapareciendo por completo del territorio.

En las dos últimas décadas lo que ha tenido lugar ha sido la venta de muchas de estas pequeñas parcelas, pertenecientes a viticultores de más de 60 años, a grandes grupos empresariales que se han asentado en la región. Estas personas, ante la falta de interés de sus hijos por hacerse cargo de estas explotaciones y no encontrar relevo generacional, deciden venderlas, pues no pueden desempeñar las tareas que requiere un viñedo como la vendimia o la poda principalmente, a pesar de que algunas de estas parcelas llevaban varias generaciones en la familia. También hay que sumar que una parte importante de la población de los espacios rurales que marcharon a las ciudades tras el éxodo rural, abandonando la actividad agraria y todo lo asociado a la misma, es decir, los viñedos, pero también las bodegas.

Estos dos acontecimientos, la falta de relevo por parte de los herederos y el abandono, han sido aprovechados por los grandes grupos empresariales que han mostrado interés por poseer viñedos de más de 50 años de edad, pues la uva de estos majuelos la destinan para elaborar las gamas más altas de sus vinos debido a la calidad que presentan, por lo que han sido viñedos muy cotizados alcanzando cifras elevadas en el mercado, lo que ha facilitado que estos pequeños viticultores decidieran venderlos a pesar del valor sentimental que poseían para ellos. Con estas compras lo que suele ocurrir es la ampliación de las parcelas existentes, pues estos grupos han comprado el mayor número de parcelas aledañas posibles, reagrupando una parte de las mismas que se fragmentaron décadas atrás, recuperando algunas de ellas su forma original, y en otras ocasiones, creando espacios más grandes. Es cierto que la unión de estas parcelas ha permitido ahorrar costes económicos en las explotaciones, pero también las ha hecho perder identidad al eliminar algunos de los elementos tradicionales del paisaje agrario como son los árboles y cercas, así como otros elementos, algunos de ellos que formaban parte del patrimonio etnográfico de Castilla y León, y que se empleaban para distinguir unas parcelas de otras.

Esta reagrupación del parcelario se observa en la tabla 1. Los datos, pertenecientes a los Censos Agrarios de 1999 y 2009, muestran el importante descenso que han experimentado las explotaciones de menos de 10 ha, pasando de representar el 71,68% en 1999 al 51,98% en 2009. A pesar de todo, la pequeña explotación vitivinícola tiene un fuerte carácter familiar, y posee una representatividad muy elevada en la estructura de la tierra, pero reduciéndose cada vez más las distancias con las siguientes. Es interesante

comentar el gran descenso que han sufrido las explotaciones de menos de 1ha, pues han pasado del 24,82% al 1,78% entre 1999 y 2009 respectivamente. Unos valores que refuerzan la idea de reagrupamiento que está teniendo lugar en Castilla y León. Frente al descenso del peso de las explotaciones de menos de 10 ha, se encuentra el crecimiento que han experimentado las de mayor tamaño. Por un lado, las comprendidas entre las de 10 y 50 ha, y que han pasado de casi el 20% a poco más del 27%, y por otro lado, con una mayor incidencia, las explotaciones de más de 50 ha, que se han incrementado de apenas del 9% al 21%, reforzando la tendencia a tener cada vez unas explotaciones de mayor tamaño, anexionando las parcelas de los pequeños viticultores.

Tabla 1. Tamaño de las explotaciones de viñedo en Castilla y León.

<i>Tamaño superficie</i>	1999	2009
Menos de 10 ha	71,68	51,91
De 10 a 50	19,35	27,06
Más de 50 ha	8,96	21,03

Fuente: Censo Agrario 1999 y 2009. Elaboración propia.

Todos estos cambios que se acaban de comentar, se observan en las fotografías que se presentan a continuación, y que sirven de ejemplo para comprender la situación que existía a mediados del siglo XX a través de la imagen del vuelo americano de 1956 con un parcelario muy fragmentado, irregular y con una menor presencia del viñedo en estos sectores, pues aunque ya contaban con algo de vid, el peso del cereal era mayor. Sin embargo, en la imagen de 2013, se comprueba la especialización que han alcanzado estos municipios con el cultivo del viñedo con un terrazgo más regular, hecho a base de la planificación agraria.

4. ESTUDIOS DE CASO: LOS CAMBIOS DEL PARCELARIO EN LOS ESPACIOS PRODUCTORES DE LAS LLANURAS CENTRALES DEL DUERO

Los municipios elegidos son los de Rueda, Peñafiel y Cubillas de Santa Marta, los cuales representan espacios de diversas comarcas vitivinícolas que han experimentado cambios intensos en el parcelario, y que sirven de modelo de lo ocurrido en una parte importante de localidades ubicadas en torno al río Duero. En estos espacios la expansión del viñedo ha sido tan importante que ha generado un monocultivo a costa de la superficie destinada a otros cultivos.

En la figura 5, perteneciente al término municipal de Rueda (Valladolid) actualmente dentro de la D.O.P. Rueda, se observa la fuerte fragmentación del parcelario en 1956 con multitud de teselas. En la ortofoto de 2013 esta fragmentación se ha reducido y las parcelas se han agrandado conformando un parcelario diverso con viñedos más grandes y más uniformes, y que han pasado a ser, en la mayoría de los casos, propiedad de un único dueño permitiendo efectuar algunas inversiones destinadas a la modernización y mejora de las explotaciones, y como consecuencia, han incrementado los rendimientos produciendo una mayor cantidad de uva, y por consiguiente de vino.

Las parcelas resultantes de este proceso son más regulares, poseen una mayor densidad de plantación y muchas de ellas han sido plantadas en espaldera facilitando la mecanización de este cultivo, lo que ha permitido incrementar la productividad. En la mayor parte de los casos han desaparecido los árboles frutales que separaban unos viñedos de otros, y hoy día solo se mantienen algunos de ellos esparcidos por los campos, y en su mayoría, se encuentran abandonados.

Las parcelas localizadas al norte de la imagen son un ejemplo claro de estos cambios al presentar una morfología muy regular y separada unas de otras por caminos que las comunican. Al norte de la imagen, y entre estos viñedos, también se puede observar una nueva bodega, de tipo industrial, constituida por una nave principal, y que se encuentra rodeada por nuevas plantaciones de vid siguiendo el modelo de Château.



Figuras 5. Parcelario en el término municipal de Rueda en 1956 y 2013. Fuente: Vuelo Americano de 1956 y ortoimagen de Goofle Earth 2013.

Al igual que en la comarca de Rueda, esto también ha ocurrido en la Ribera del Duero, prueba de ello es la figura 6 perteneciente a una parte del municipio burgalés de Olmedillo de Roa, y que ha seguido el mismo modelo analizado anteriormente, pero no con la misma intensidad de lo ocurrido en la DOP Rueda. En este sector también se han acometido importantes inversiones para la expansión de la industria vitivinícola. Parcelas de gran tamaño, regulares, con mayor densidad de vides y plantadas casi toda ellas en espaldera para facilitar la mecanización, práctica cada vez más extendida en las comarcas centrales del Duero.

Las bodegas han sido otro de los elementos que han introducido cambios en el parcelario, pues numerosas de estas instalaciones se encuentran insertas en el interior de las explotaciones. Tradicionalmente, se localizaban en las afueras de los municipios, en la ladera o en las cuestas, donde los materiales eran más blandos, conformando barrios de bodegas propios, y presentaban una arquitectura característica con una serie de elementos comunes como el poyo, el dintel, las zarceras y los respiraderos entre otros elementos.

Hoy día, esta imagen ha cambiado. El incremento de la producción de uva impedía la elaboración de vino en las bodegas tradicionales debido a sus dimensiones, así como a las incomodidades que presentan estas viejas instalaciones, ya que son espacios excavados debajo de la tierra y no pueden albergar las infraestructuras necesarias para hacer frente a la elaboración y almacenamiento de vino en cantidades tan grandes, además de entorpecer y ralentizar las labores que deben desarrollarse en su interior como el estrujado de la uva, la retirada del rampojo o el embotellamiento entre otros.



Figuras 6. Parcelario en el término municipal de Olmedillo de Roan en 1956 y 2013. Fuente: Vuelo Americano de 1956 y ortoimagen de Goofle Earth 2013.

Esto ha dado lugar a que la distribución actual sobre el territorio siga una lógica diferente a las bodegas tradicionales ubicadas en barrios propios de forma compacta, situándose a lo largo de los ejes de comunicación, principalmente carreteras locales, dispersas por el territorio, además de encontrarse inmersas dentro de los viñedos o en sus alrededores (Fernández, 2014a). Una ubicación que va a facilitar el transporte del vino; de los productos empleados para su embotellado como pueden ser la botellas, corchos, cartones, etiquetas, etc.; pero también, de la llegada de turistas que quieren conocer los lugares en los que se elabora el vino, probar los caldos, y en definitiva, todos los aspectos relacionados con este mundo.

Uno de los muchos ejemplos existentes en Castilla y León se puede observar en la figura 6, perteneciente a la Bodega Pagos del Rey en la DOP Ribera del Duero, con la construcción de nuevas instalaciones que se encuentran rodeadas de sus viñedos, así como la que se observa en la figura 7, Bodega Valdelosfrailes, en Cubillas de Santa Marta, y dentro de la DOP Cigales. En este último ejemplo se puede ver el cambio del parcelario en una parte del término municipal de Cubillas, y en concreto en los pagos correspondientes a esta bodega que la rodean por completo siguiendo el ya comentado modelo, viñedo-bodega, queriendo imitar el *château* francés, pero en esta ocasión, en lugar de la presencia de un edificio histórico como centro elaborador de vino, se encuentran nuevas construcciones de hormigón, que asemejan, en muchos de los casos, a naves de los polígonos industriales.

Esta bodega se localiza en la carretera de Cubillas que conecta con la Autovía A-62, en el corredor Valladolid-Palencia, y al ser un viñedo nuevo, que ha sido planificado antes de su plantación, presenta una estructura más regular y superficies de mayor tamaño que las que se observan en la imagen del vuelo americano. Se encuentran dispuestas en espaldera permitiendo una mayor densidad de plantas y una mayor facilidad para desempeñar determinados trabajos de mantenimiento. Los propietarios fueron comprando las pequeñas parcelas de diversos viticultores hasta que consiguieron una superficie adecuada para poder comenzar a construir la bodega, y de esta forma poder asentar la mayor parte de sus viñedos en su entorno ahorrando tiempo y costes en las actividades vitivinícolas.



Figuras 7. Parcelario en el término municipal de Cubillas de Santa Marta en 1956 y 2013.

5. CONCLUSIÓN

El parcelario ha sufrido una serie de cambios transcendentales a lo largo de los años, pero sobre todo desde mediados del siglo XX. Las diferentes actuaciones que se acometieron sobre el territorio durante varias décadas fueron cambiando un espacio que se caracterizaba por la existencia de multitud de pequeños parcelas, con forma irregular, y que son el fruto de las sucesivas divisiones por parte de sus propietarios. La agricultura que se practicaba entonces era diferente a la existente hoy día, basada principalmente en el autoconsumo, por lo que muchas personas tenían un pequeño trozo de tierra en el que cultivaban los productos que él y su familia iban a consumir, por lo que no era necesaria la existencia de grandes explotaciones.

Estas transformaciones se han producido en prácticamente todos los espacios vitivinícolas de la región aunque no con la misma intensidad. Los cambios más significativos han sucedido en las Terrazas del Duero en sectores como la Ribera del Duero, Toro, Rueda, pero también en el Bajo Valle del Pisuerga, correspondientes al territorio de Cigales. Hay que decir que en estos lugares, el número de bodegas que se han abierto han sido mucho más numerosas que en los otros espacios vitivinícolas de la región, por lo que su incidencia sobre el parcelario ha sido mayor al aparecer diseminadas por los diferentes pagos a modo de haciendas vitivinícolas.

El cambio en el modelo agrario dio lugar a la necesidad de reorganizar la estructura del campo. Con el éxodo rural se produjo un descenso muy significativo de efectivos demográficos en estos espacios, y con ello un abandono de los pueblos y de muchas explotaciones. El campo necesitaba modernizarse para incrementar la productividad y ser rentable, y los primeros pasos consistían en la agrupación de las parcelas para crear

explotaciones de mayor tamaño y replantar majuelos que poseían bajos marcos de densidad por otros con mayor cantidad de vides. Los agricultores que permanecieron en los pueblos fueron comprando y arrendando sus tierras hasta que al final se juntaron con explotaciones más grandes y pudieron acometer las reformas necesarias que les permitiesen obtener mayores beneficios.

Estos cambios en el parcelario han permitido una mayor rentabilidad de los viñedos, ya que la mayor parte de las nuevas plantaciones se han realizado en espaldera y con marcos de densidad mayor, dando lugar a una producción de uva más elevada. El incremento de la cantidad de uva ha hecho necesario la existencia de espacios más grandes para poder elaborar y almacenar los caldos que se elaboran en su interior, ya que las antiguas bodegas tradicionales no estaban preparadas para poder afrontar la nueva coyuntura existente en este sector, además de la obligatoriedad de adaptarse a la normativa vigente, sobre todo sanitaria, en esta materia.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Alario, M. (1991): Significado espacial y socioeconómico de la concentración parcelaria en Castilla y León. Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Baraja, E. (2011): “Los paisajes del regadío en Castilla y León: entidad, procesos y configuración”. *Polígonos. Revista de Geografía*, 21, 51-84.
- Fernández, J. (2014a): La industria del vino y la viticultura en Castilla y León. Su incidencia en el paisaje y en el desarrollo rural. Tesis Doctoral, Universidad de Valladolid.
- Fernández, J. (2014b): “La distribución de la superficie de viñedo en Castilla y León según sus variables topográficas”. *Anales de geografía*, vol. 34, 2, 43-63.
- Huetz, A. (1967a): *Vignobles et vins du nord-ouest de l’Espagne*. Tome premier. Bordeaux, Institut de Géographie.
- Huetz, A. (1967b): *Vignobles et vins du nord-ouest de l’Espagne*. Tome II. Bordeaux, Institut de Géographie.
- Huetz, A. (2005): *Vinos y Viñedos de Castilla y León*. Valladolid, Junta de Castilla y León.
- Molinero, F. (2011): “Los paisajes del viñedo en Castilla y León: tradición, renovación y consolidación”. *Polígonos. Revista de Geografía*, 21, 85-117.
- Piqueras, J. (2005): “La filoxera en España y su difusión espacial: 1878-1926”. *Cuadernos de Geografía*, 77, 101-136.
- Solano, M.T. (1991): *La crisis del viñedo. La filoxera en España*. Madrid, Editorial de la Universidad Complutense de Madrid.